INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL SUROCCIDENTE

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-017-DRSO-2021

ADQUIRIR CAMILLAS Y MESAS DE NECROPSIAS PARA EL AREA DE PATOLOGIA DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

FIRMA PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO				RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	EVALUACIÓN DEL CONTENIDO ECONÓMICO	PUNTAJE FINAL
			ESPECIFICACIONES TECNICAS	DOCUMENTACION TECNICA	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	CODIGO UNSPSC		SOPORTE TECNICO MAX. 20 PUNTOS	GARANTIA ADICIONAL MAX. 30 PUNTOS	MAX. 10 PUNTOS	MAX. 40 PUNTOS	MAX. 100 PUNTOS
FABRICA DE ARTICULOS FUNERARIOS DISANCHEZ S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - ES HABIL TÉCNICAMENTE	0	0	7	40	47
MUEBLES HOSPITALARIOS MB S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE - NO ES HABIL TÉCNICAMENTE	-----	-----	-----	-----	-----

Jhony F. Chaverra P.

JHONY FERNANDO CHAVERRA PALMA

Coordinador Grupo Regional de Patología Forense

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina Jurídica - Dirección Regional Suroccidente

INFORME DE VERIFICACION JURIDICA DE DOCUMENTOS - PROCESO CONTRATACIÓN SAM-017-DRSO-2021 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CAMILLAS Y MESAS DE NECROPSIAS PARA EL AREA DE PATOLOGIA DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Fecha de Apertura: Agosto 20 de 2021 — Fecha de Cierre: Agosto 31 de 2021

Item	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DATOS COMERCIALES		DOCUMENTO	PRESENTO	FOLIOS	RESULTADO DE LA VERIFICACION	OBSERVACIONES
1	FABRICA DE ARTICULOS FUNERARIOS DISANCHEZ S.A.S. DISANCHEZ S.A.S.	NIT:	811038872-2	Carta de Presentación de la propuesta.	SI	2	Presentó carta. **CUMPLE**	
		REPRESENTANTE LEGAL	JHON JAIME SANCHEZ LOTERO	Registro Único de Proponentes	SI	29	Presentó RUP Cámara de Comercio de Medellín No.Proponente 811038872 Renovación Agosto 12 de 2021 **CUMPLE**	
		E-MAIL	disanchez1@une.net.co disanchezcolombia@gmail.com	Certificado de Existencia y Representación	SI	7	Certificado Cámara de Comercio de Medellín Matrícula No.21-312571-12 Renovación Marzo 16 de 2021 **CUMPLE**	
		DIRECCION	CARRERA 51 D 61 49 MEDELLÍN	Certificación Fiscal expedida por la Contraloría General de la República	SI	3	Se Verificaron Antecedentes de Responsabiliad Fiscal, Septiembre 9 de 2021 10:52:11 Códigos de Verificación 8110388722210909105211-7165241521090910544 6- **CUMPLE**	
		TELEFONOS - FAX	4084681 3015269567	Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y de aportes parafiscales signada por el representante legal	SI	1	Presentó certificado de cumplimiento de pagos a Seguridad Social y Cajas de Compensación expedido por el Representante Legal **CUMPLE**	
		VIGENCIA DE LA SOCIEDAD	INDEFINIDA	Original de la Póliza que garantiza la seriedad de la propuesta con el recibo o constancia de pago de la prima	SI	3	Presentó Póliza No.48-44-101006118 Seguros del Estado S.A. **CUMPLE**	

LA PROPUESTA CONTIENE ADEMÁS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SUJETOS A VERIFICACION JURIDICA

Certificación Origen Lícito de Recursos, Certificados de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación No. 175750239-175750580-175750712 09/09/2021 11:46:29 No Registra Sanciones Ni Inhabilidades Vigentes, Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales 11:51:37, 11:52:45 horas del 09/09/2021, Actualmente No es Requerido por Autoridad Alguna, No Tiene Asuntos Pendientes con las Autoridades Judiciales, RUT, Carta Compromiso Anticorrupción, Copia Cédula de Ciudadanía de la Representante Legal, Formato de Información Tributaria, Certificado de Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades, Se consultó el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional 09/09/2021 12:54:24 pm No Tiene Medidas Correctivas Pendientes por Cumplir Registro Interno de Validación No.25627150

CONCLUSIÓN

La documentación aportada **SE** atempera en su integridad a los requerimientos de orden legal de la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas reglamentarias y el Pliego de Condiciones. En consecuencia, FABRICA DE ARTICULOS FUNERARIOS DISANCHEZ S.A.S. DISANCHEZ S.A.S., S**E ENCUENTRA HABILITADA.**

FECHA DE PUBLICACION: Septiembre 9 de 2021

JAVIER RIVERA FRANCO

Profesional Especializado con Funciones Jurídicas